LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la Gerencia de Desarrollo Social en el proyecto implementación y oferta de la gestión integral de servicios por medio de la estrategia ferias Pa´la calle.

Se expide la presente certificación el 20 de octubre de 2025.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH8052-2025

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera